INFORME N° 114/2023 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SBE N° 41/2023 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CIRUGÍA MAXILOFACIAL Y PARA CIRUGÍA COMPLEJA DE COLUMNA CERVICAL, SACRO Y DORSO LUMBAR-PLURIANUAL - ID N° 435340.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de octubre del año dos mil veintitrés, siendo las 14:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de verificar la oferta presentada para el proceso licitatorio, según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, las especificaciones técnicas y la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a fin de determinar la oferta que reúna los requisitos legales y técnicos requeridos que resulte la más convenientes para los intereses de la Policía Nacional y recomendar la adjudicación del procedimiento, conformado mediante Resolución N° 179, de fecha 12/02/2020, de la siguiente manera:

- Comisario Principal MCP. José C. Vera Gamarra, Director Interino de la Dirección de Logística y Abastecimiento.
- Comisario Principal MCP. Norma Raquel Argüello de Ramírez, Tesorera de la Actividad 07 Asistencia Integral para el Personal Policial.
- Subcomisario MGAP. Alicia Margarita Agüero Morinigo, en representación de la Dirección Gral. de Administración y Finanzas.

1. ANTECEDENTES

I. N° de PAC: 435340.

II. Aprobación: Se cuenta con la aprobación del Comandante de la Policía Nacional, mediante Resolución N° 710, de fecha 20 de setiembre de 2023 para el inicio del procedimiento de contratación.

III. Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación previsto en el Objeto del Gasto 358 "Útiles y materiales médico – quirúrgicos y de laboratorio", con Fuente de Financiamiento 30 (FF 30) Recursos Institucionales, aprobado por Ley N° 7050/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023" y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del 2024, conforme lo establece el Art. 14 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

2. ACTO DE APERTURA

El Acta de Apertura de Ofertas de fecha 25 de octubre del corriente, forma parte de la presente Evaluación y se adjunta a la presente, donde constan las siguientes observaciones:

a) Datos de las Ofertas Presentadas

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
CODEX S.R.L.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: guaraníes Monto total de la oferta: 93.216.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: CENIT Seguros Monto total asegurado Gs.: 20.000.000 Vigencia de la Póliza: De 17/10/2023 a 29/01/2024, 105 días
ELECTROMEDICAL S.R.L.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: guaraníes Monto total de la oferta: 58.300.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 10.000.000 Vigencia de la Póliza: De 24/10/2023 a 11/02/2024, 110 días
M&A MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: guaraníes Monto total de la oferta: 78.500.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Familiar Seguros Monto total asegurado Gs: 20.000.000 Vigencia de la Póliza: De 17/10/2023 a 04/05/2024, 200 días

INFORME N° 114/2023 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SBE N° 41/2023 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CIRUGÍA MAXILOFACIAL Y PARA CIRUGÍA COMPLEJA DE COLUMNA CERVICAL, SACRO Y DORSO LUMBAR-PLURIANUAL - ID Nº 435340.

b) Observaciones de oferentes:

No hubo observaciones de oferentes.

3. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 61 del Decreto N.º 2992/19 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, según el siguiente cuadro:

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación	**CODEX S.R.L.**	**ELECTROMEDICAL S.R.L.**	**M&A MEDICAL S.A**
1. Formulario de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8. Documentos legales			
8.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
8.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	CUMPLE SIPE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	CUMPLE SIPE	CUMPLE
8.3. Oferentes en Consorcio.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

FIRMAS	MONTO OFERTA	5 %	POLIZA PRESENTADA
1- CODEX S.R.L.	93.216.000	4.660.800	20.000.000
2- ELECTROMEDICAL S.R.L.	58.300.000	2.915.000	10.000.000
3- M&A MEDICAL S.A	78.500.000	3.925.000	20.000.000

Analizado las Documentaciones Sustanciales de los oferentes, en observancia a lo establecido en el artículo 61 y 63 del Decreto 2992/19, reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se constata que cumplen con todas las documentaciones de Carácter sustancial requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones y en consecuencia se recomienda **ACEPTAR** las ofertas presentadas por las firmas: CODEX S.R.L., ELECTROMEDICAL S.R.L., M&A MEDICAL S.A.

4. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS

Seguidamente, el Comité Evaluador expone el resumen del Cuadro Comparativo de Ofertas (CCO) de las firmas calificadas, cuya Planilla extensa se adjunta y forma parte del presente informe de evaluación. (ANEXO I)

	ELECTROMEDICAL S.R.L.	CODEX S.R.L.	M&A MEDICAL S.A
LOTE 1 MATERIALES PARA CIRUGIA MAXILOFACIAL	58.300.000		
LOTE 2 MATERIALES PARA PARA CIRUGIA COMPLEJA DE COLUMNA CERVICAL, SACRO Y DORSO LUMBAR		93.216.000	78.500.000

INFORME N° 114/2023 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SBE N° 41/2023 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CIRUGÍA MAXILOFACIAL Y PARA CIRUGÍA COMPLEJA DE COLUMNA CERVICAL, SACRO Y DORSO LUMBAR-PLURIANUAL - ID N° 435340.

De la verificación del cuadro comparativo de precios ofertados se puede observar que la empresa **CODEX S.R.L., ELECTROMEDICAL S.R.L., M&A MEDICAL S.A.**, no arrojan diferencia aritmética.

5. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020, "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicación en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley 2051/03", e procede a solicitar al oferente una explicación detallada de la composición del precio ofertado para las ofertas que se encuentren fuera del rango del precio referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación, conforme al siguiente cuadro:

LOTE 1 MATERIALES PARA CIRUGIA MAXILOFACIAL			ELECTROMEDICAL S.R.L.		
Ítem	Descripción del Bien	Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Variación
1	Placa recta con tornillos	3.583.875	3.410.000	-173.875	-5
2	Placa de reconstruccion mandibular con tornillos	6.518.000	5.500.000	-1.018.000	-16
3	Placa de reconstruccion mandibular con tornillos	5.015.000	5.500.000	485.000	10
4	Placa de reconstruccion mandibular con tornillos	10.638.350	12.430.000	1.791.650	17
5	Mini placa recta con tornillos	2.384.000	2.200.000	-184.000	-8
6	Mini placa recta con tornillos	2.765.500	2.090.000	-675.500	-24
7	Mini placa recta con tornillos	2.987.000	2.750.000	-237.000	-8
8	Mini placa recta con tornillos	3.792.500	3.410.000	-382.500	-10
9	Mini placa en L	2.315.000	2.200.000	-115.000	-5
10	Mini placa orbital o curva con tornillos	2.842.500	2.750.000	-92.500	-3
11	Micro placa	3.149.500	2.200.000	-949.500	-30
12	Micro placa	3.193.500	2.200.000	-993.500	-31
16	Arco de Eric	998.250	550.000	-448.250	-45
17	Alambres sublaminares	562.183	110.000	-452.183	-80

LOTE 2 MATERIALES PARA PARA CIRUGIA COMPLEJA DE COLUMNA CERVICAL, SACRO Y DORSO LUMBAR			CODEX S.R.L.			M&A MEDICAL S.A		
Ítem	Descripción del Bien	Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Variación	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Variación
1	Tornillo pedicular	3.233.333	3.718.000	484.667	15	3.200.000	-33.333	-1
2	Barra dura	1.188.333	1.366.000	177.667	15	1.100.000	-88.333	-7
3	Sistema de Fijacion Transpedicular	3.331.333	3.831.000	499.667	15	2.800.000	-531.333	-16
4	Tornillo canulado	3.422.333	3.935.000	512.667	15	2.900.000	-522.333	-15
5	Barra dura	1.509.500	1.735.000	225.500	15	1.500.000	-9.500	-1
6	Placa autoestable para columna cervical	9.182.667	10.560.000	1.377.333	15	9.100.000	-82.667	-1
7	Tornillo con cabeza de expansion autorroscante para columna cervical	3.667.333	4.217.000	549.667	15	3.600.000	-67.333	-2
8	Barra dura	1.440.000	1.311.000	-129.000	-9	1.400.000	-40.000	-3
9	Sistema de Fijacion Transpedicular	3.130.333	3.599.000	468.667	15	3.100.000	-30.333	-1
10	Sustituto oseo de titanio	3.618.333	4.161.000	542.667	15	3.600.000	-18.333	-1
11	Caja intersomatica Tlif	5.442.000	6.258.000	816.000	15	5.400.000	-42.000	-1
12	Sustituto oseo Biologico	3.496.667	4.021.000	524.333	15	3.450.000	-46.667	-1
13	Barra dura	1.495.667	1.720.000	224.333	15	1.450.000	-45.667	-3
14	Kit de cemento oseo para vertebroplastia	19.797.667	22.767.000	2.969.333	15	19.500.000	-297.667	-2
15	Kit de cemento oseo para vertebroplastia	5.046.500	5.800.000	753.500	15	5.500.000	453.500	9
16	Malla de reconstruccion craneal	8.015.000	9.217.000	1.202.000	15	7.800.000	-215.000	-3
17	Placa para craneoplastia	1.855.667	2.134.000	278.333	15	1.800.000	-55.667	-3
18	Tornillo para Craneoplastia	2.293.333	2.636.000	342.667	15	1.100.000	-1.193.333	-52
19	Tornillo para Craneoplastia	200.333	230.000	29.667	15	200.000	-333	0

INFORME N° 114/2023 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SBE N° 41/2023 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CIRUGÍA MAXILOFACIAL Y PARA CIRUGÍA COMPLEJA DE COLUMNA CERVICAL, SACRO Y DORSO LUMBAR-PLURIANUAL - ID Nº 435340.

Realizado los cálculos correspondientes, se constata que el precio unitario de la oferta presentada por la firma **CODEX S.R.L.**, se encuentra dentro de los parámetros establecidos, en relación al precio referencial preparado y difundido con el llamado, por lo que no se solicitaron aclaraciones y se recomienda **ACEPTAR** la oferta.

Se aclara que a aquellos Lotes - ítems cotizados por **ELECTROMEDICAL S.R.L** y **M&A MEDICAL S.A.,** que no se encuentran fuera de los rangos especificados con relación a los precios referenciales fijados por la Convocante no se procedió a realizar ninguna solicitud de aclaración.

Se procede a solicitar una explicación detallada de la composición del precio ofertado a aquellos oferentes cuya diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial se encuentran fuera de los rangos establecidos en la normativa, en el siguiente orden:

1- ELECTROMEDICAL S.R.L.	
Nota CEO N.º 811 de Fecha: 07/11/2023	Respuesta
• 4, 11, 12, 16 y 17.	Presenta - Mesa Entrada N.º 694
2- M&A MEDICAL S.A.	
Nota CEO N.º 812 de Fecha: 07/11/2023	Respuesta
• 18.	Presenta - Mesa Entrada N.º 693

En cuanto al análisis realizado se concluye lo siguiente:

ELECTROMEDICAL S.R.L.: remite planilla desglosando Ítem, Código de Catalogo, Descripción del Bien, Precio Ofertado Iva Incluido en Gs, Cargas Impositivas en Gs, Cargas Sociales y Laborales en Gs, Costos Directos en Gs, Costos Indirectos en Gs y Otros Conceptos en Gs. (Logística, Comercialización, Ganancia, Etc). De la explicación detallada se concluye, que la firma ha justificado suficientemente los precios ofertados, por lo que este Comité considera que en caso de ser adjudicado podrá ejecutar el contrato en los términos y condiciones exigidas, por lo que se recomienda **ACEPTAR** su oferta.

M&A MEDICAL S.A.: remite planilla desglosando Costo de producto, flete, Impuesto (iva, aranceles aduaneros), Costo logístico, adm, comercial, Margen de utilidad bruta, Costo final de vente. De la explicación detallada se concluye, que la firma ha justificado suficientemente los precios ofertados, por lo que este Comité considera que en caso de ser adjudicado podrá ejecutar el contrato en los términos y condiciones exigidas, por lo que se recomienda **ACEPTAR** su oferta.

6. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL

Continuando con la evaluación de ofertas, se procede a verificar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación a las firmas calificadas hasta esta etapa de la evaluación, cuyo análisis se adjunta y forma parte del presente informe de acuerdo al siguiente cuadro:

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación	**CODEX S.R.L.**	**ELECTROMEDICAL S.R.L.**	**M&A MEDICAL S.A**
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE
6.Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE SIPE	CUMPLE	CUMPLE
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE SIPE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE	CUMPLE
Capacidad Financiera			
1. Balance General y Estado de Resultados de los años 2020, 2021, 2022 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE

INFORME N° 114/2023 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SBE N° 41/2023 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CIRUGÍA MAXILOFACIAL Y PARA CIRUGÍA COMPLEJA DE COLUMNA CERVICAL, SACRO Y DORSO LUMBAR-PLURIANUAL - ID Nº 435340.

2. Presentación del Formulario N° 501 años 2020, 2021 y 2022 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.-	NO PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA
3. Presentación del Formulario N° 515 años 2020, 2021 y 2022 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.-	NO PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA
4. Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 6 seis últimos meses.	NO PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA
Experiencia requerida			
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente emitida por la SET.	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE	CUMPLE
Patente comercial vigente a la fecha de apertura del municipio en donde está asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE SIPE	CUMPLE	CUMPLE
Presentar contratos y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales y/o constancia de cumplimiento que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Posteriormente se requiere, nota mediante, las documentaciones a las empresas que no presenten la totalidad de las documentaciones, las respuestas deben ser efectuadas por escrito y debidamente foliados, en el periodo de 1 (un) día hábil posterior al requerimiento efectuado por el Comité Evaluador en el Departamento UOC hasta las 15:00 hs., conforme a lo establecido en la Resolución 2490/2019, en el siguiente orden:

CODEX S.R.L.	
Nota CEO N.º 768 de Fecha: 02/11/2023	Respuesta
• Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), para fabricar, comercializar Dispositivos Médicos, según los ítems ofertados. • En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización. • Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada, presentar contrato de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado. En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización. • Los oferentes de productos que no son de su elaboración/fabricación (para los productos importados), deberán presentar Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento otorgado por una autoridad sanitaria competente lo cual deberá estar en idioma español. • Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado. • Al tratarse de dispositivos médicos que serán introducidos al cuerpo humano, el oferente deberá demostrar que los dispositivos cuentan con certificaciones de fabricación CE y/o FDA, para el efecto deberá presentar copia de Certificación FDA y/o CE, de las marcas de dispositivos médicos ofertados • Presentar catálogos de los productos ofertados acompañados de las Especificaciones Técnicas. Los mismos deberán estar en idioma español o en su defecto acompañadas de su correspondiente traducción realizado por un traductor público matriculado.	Presenta Mesa Entrada N.º 663

Nota CEO N.º 798 de Fecha: 07/11/2023	Respuesta
• Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. • Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. • Balance General y Estado de Resultados de los años 2020, 2021, 2022 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL. • Presentación del Formulario N° 501 años 2020, 2021 y 2022 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE. • Presentación del Formulario N° 515 años 2020, 2021 y 2022 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP. • Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 6 seis últimos meses.	Presenta Mesa Entrada N.º 692
M&A MEDICAL S.A	
Nota CEO N.º 769 de Fecha: 26/09/2023	Respuesta
• El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario vigente de los dispositivos médicos según corresponda, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA). • Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada,	Presenta Mesa Entrada N.º 666

INFORME N° 114/2023 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SBE N° 41/2023 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CIRUGÍA MAXILOFACIAL Y PARA CIRUGÍA COMPLEJA DE COLUMNA CERVICAL, SACRO Y DORSO LUMBAR-PLURIANUAL - ID Nº 435340.

presentar contrato de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado. En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización. • Los oferentes de productos que no son de su elaboración/fabricación (para los productos importados), deberán presentar Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento otorgado por una autoridad sanitaria competente lo cual deberá estar en idioma español. • Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado. • Al tratarse de dispositivos médicos que serán introducidos al cuerpo humano, el oferente deberá demostrar que los dispositivos cuentan con certificaciones de fabricación CE y/o FDA, para el efecto deberá presentar copia de Certificación FDA y/o CE, de las marcas de dispositivos médicos ofertados. • Presentar catálogos de los productos ofertados acompañados de las Especificaciones Técnicas. Los mismos deberán estar en idioma español o en su defecto acompañadas de su correspondiente traducción realizado por un traductor público matriculado.	

En cuanto a las firmas no citadas en la planilla que antecede, se constata que presentaron la totalidad de los documentos solicitados en las bases de la licitación, por la que no se ha requerido ninguna aclaración.

Se aclara que, en este apartado no se realiza valoración alguna sobre el cumplimiento de las documentaciones requeridas, únicamente se detalla la presentación o no de las repuestas por parte de los oferentes calificados.

8. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL

El Comité de Evaluación procede a verificar que el Oferente no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N.° 2051/03, modificado por Ley N.° 6716/2021, conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones se realiza el siguiente análisis:

Oferentes	**Artículo 40 de la Ley N.° 2051/03, modificado por Ley N.° 6716/2021**			
	Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40°.	**Inciso b)** Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	**Inciso m)** Los directores, gerentes, socios gerentes y todos aquellos que tuvieran de algún modo la administración de las personas jurídicas que hayan sido sancionadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), conforme con lo dispuesto en el Artículo 72 de la presente Ley, en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP	**Inciso n)** Los accionistas, cuotapartistas y todos aquellos que de algún modo sean propietarios de personas jurídicas que hayan sido sancionadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), conforme con lo previsto en el artículo 72 de la presente ley", en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP
CODEX S.R.L.	Cumple	Sin Registro	Cumple	Cumple
ELECTROMEDICAL S.R.L.	Cumple	Sin Registro	Cumple	Cumple
M&A MEDICAL S.A	Cumple	Sin Registro	Cumple	Cumple

El Comité de Evaluación realiza las consultas de los socios, accionistas, gerentes, representantes y toda persona física individualizada en la escritura de constitución, como así también los propietarios de las firmas indicadas en la planilla más arriba expuesta, en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), en la misma se comprueba que se registra en la base de datos constituido por Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), según los siguientes datos:

CODEX S.R.L.		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CI N°**	**CARGO**
NELLY ESPINOLA	407.965	SOCIO - GERENTE
MARIA ALEJANDRA CORVALAN	1.069.541	SOCIO - GERENTE

INFORME N° 114/2023 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SBE N° 41/2023 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CIRUGÍA MAXILOFACIAL Y PARA CIRUGÍA COMPLEJA DE COLUMNA CERVICAL, SACRO Y DORSO LUMBAR-PLURIANUAL - ID Nº 435340.

ELECTROMEDICAL S.R.L.		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CI N°**	**CARGO**
CELSO ARISTIDES ROJAS SOSA	499.066	DIRECTOR GENERAL
MARIA ELIZABETH OCAMPOS DE ROJAS	719.738	DIRECTORA REPRESENTANTE LEGAL
LILIANA ROJAS OCAMPOS	2.934.286	DIRECTORA
M&A MEDICAL S.A		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CI N°**	**CARGO**
PEDRO SAMUEL HERMOSA OVIEDO	3.583.968	ACCIONISTA ENCARGADO DE LICITACIONES
MARIA LUISA CASTILLO BENITEZ	3.994.686	DIRECTORA TIRULAR REPRESENTANTE LEGAL

De la verificación realizada se confirma que las empresas evaluadas, no poseen impedimentos para contratar con el Estado, por lo que Cumplen con esta etapa de la evaluación y se recomienda **ACEPTAR** sus ofertas y proseguir con la siguiente etapa de la evaluación, por no encontrarse dentro de las limitaciones del Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

9. ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS

De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones se procede a la evaluación de las Documentaciones legales y exigencias, en cumplimiento del Decreto N.º 2992/19 que reglamenta la Ley N.º 2051/03 de Contrataciones Públicas, utilizando el criterio de CUMPLE o NO CUMPLLE, según se expone:

EMPRESAS	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)
CODEX S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
ELECTROMEDICAL S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
M&A MEDICAL S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Del análisis realizado se puede constatar que las firmas individualizadas más arriba, **CUMPLEN** con los criterios de evaluación citados más arriba, por lo que se recomienda **ACEPTAR** sus ofertas en esta etapa de evaluación.

10. ANALISIS DE CAPACIDICAD FINANCIERA

De conformidad a la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, apartado de Capacidad Financiera, se ha procedido a analizar la situación financiera a las firmas calificadas, según el siguiente cuadro:

CODEX S.R.L.				
RATIO DE LIQUIDEZ				
	2020	2021	2022	PROMEDIO
Activo Corriente	24.021.574.263	33.521.421.682	44.402.998.116	**2,9**
Pasivo Corriente	6.773.121.611	11.419.518.119	20.901.902.994	
INDICE	**3,5**	**2,9**	**2**	
ENDEUDAMIENTO				
	2020	2021	2022	PROMEDIO
Pasivo Total	6.773.121.611	11.419.518.119	20.901.902.994	**0,3**
Activo Total	31.839.732.143	40.680.127.670	50.662.921.836	
INDICE	**0,2**	**0,3**	**0,4**	
RENTABILIDAD				
	2020	2021	2022	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	8.345.232.741	10.870.185.212	10.970.594.503	**4,1**
Capital	2.000.000.000	2.000.000.000	4.000.000.000	
INDICE	**4,2**	**5,4**	**2,7**	

INFORME N° 114/2023 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SBE N° 41/2023 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CIRUGÍA MAXILOFACIAL Y PARA CIRUGÍA COMPLEJA DE COLUMNA CERVICAL, SACRO Y DORSO LUMBAR-PLURIANUAL - ID Nº 435340.

ELECTROMEDICAL S.R.L.				
RATIO DE LIQUIDEZ				
	2020	2021	2022	PROMEDIO
Activo Corriente	1.667.174.135	1.939.048.557	2204345515	**1,4**
Pasivo Corriente	1.525.050.848	1.425.903.251	1256185457	
INDICE	**1,1**	**1,4**	**2**	
ENDEUDAMIENTO				
	2020	2021	2022	PROMEDIO
Pasivo Total	1.525.050.848	1.425.903.251	1256185457	**0,5**
Activo Total	2.238.185.667	4.351.981.747	2634639582	
INDICE	**0,7**	**0,3**	**0,5**	
RENTABILIDAD				
	2020	2021	2022	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	-162.528.549	275.685.152	391.424.978	**0,3**
Capital	500.000.000	500.000.000	500.000.000	
INDICE	**-0,3**	**0,6**	**0,8**	
M&A MEDICAL S.A				
RATIO DE LIQUIDEZ				
	2020	2021	2022	PROMEDIO
Activo Corriente	5.512.346.765	2.172.613.682	6.183.024.729	**10,3**
Pasivo Corriente	461.834.340	216.798.837	681.433.464	
INDICE	**11,9**	**10,0**	**9**	
ENDEUDAMIENTO				
	2020	2021	2022	PROMEDIO
Pasivo Total	3.015.205.706	1.100.814.264	1.274.918.942	**0,3**
Activo Total	7.936.814.755	3.090.295.393	6.379.207.228	
INDICE	**0,4**	**0,4**	**0,2**	
RENTABILIDAD				
	2020	2021	2022	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	5.098.392.424	35.803.926	-17.559.939	**8,5**
Capital	200.000.000	200.000.000	200.000.000	
INDICE	**25,5**	**0,2**	**- 0,1**	

Del análisis realizado se puede constatar que las firmas calificadas **CUMPLEN** con los criterios de evaluación citados más arriba, por lo que se recomienda **ACEPTAR** sus ofertas en esta etapa.

11. ANALISIS DE EXPERIENCIA

De conformidad a la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, Apartado de Experiencia Requerida, se ha procedido a analizar a las firmas calificadas hasta esta etapa, para ello, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE, según se expone en el siguiente cuadro:

	ELECTROMEDICAL S.R.L.	**CODEX S.R.L.**	**M&A MEDICAL S.A**
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente emitida por la SET.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente comercial vigente a la fecha de apertura del municipio en donde está asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Presentar contratos y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales y/o constancia de cumplimiento que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Demostrar la experiencia en haber suministrado satisfactoriamente materiales de osteosíntesis para Instituciones Públicas y/o Privadas con contratos ejecutados y/o facturaciones de ventas con sus

INFORME N° 114/2023 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SBE N° 41/2023 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CIRUGÍA MAXILOFACIAL Y PARA CIRUGÍA COMPLEJA DE COLUMNA CERVICAL, SACRO Y DORSO LUMBAR-PLURIANUAL - ID Nº 435340.

respectivas recepciones finales y/o constancia de cumplimiento por un monto equivalente al 50% del monto máximo ofertado en la presente licitación de los últimos 3 (tres) años (2020 2021 y 2022).

EMPRESA	MONTO OFERTADO	50 % DE LA OFERTA	FACTURACIONES Y/O CONTRATOS
CODEX S.R.L.	93.216.000	46.608.000	118.000.000
ELECTROMEDICAL S.R.L.	58.300.000	29.150.000	62.615.600
M&A MEDICAL S.A	78.500.000	39.250.000	50.050.000

Del análisis realizado se puede constatar que las empresas **CODEX S.R.L., ELECTROMEDICAL S.R.L., y M&A MEDICAL S.A**, CUMPLEN con los criterios de evaluación con relación a la Experiencia Requerida, por lo que se recomienda **ACEPTAR** sus ofertas en esta etapa.

12. ANALISIS DE LA CAPACIDAD TÉCNICA, CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y MUESTRAS PRESENTADAS

De conformidad a la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, Apartado Capacidad Técnica y Muestras, se ha procedido a analizar a las firmas calificadas hasta esta etapa de acuerdo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE, para la conformidad de las ofertas evaluadas con la bases y condiciones, las cuales fueron objeto de verificación por la Asesoría Técnica del Hospital de Policía Rigoberto Caballero, conforme al ámbito de su competencia, que se adjunta y forma parte del presente informe:

Documentos de Capacidad Técnica	1. CODEX S.R.L.	2. M&A MEDICAL S.A.	3. ELECTROMEDICAL S.R.L.
Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), para fabricar, comercializar Dispositivos Médicos, según los ítems ofertados.	Cumple	Cumple	Cumple
En el caso de que el oferente no sea el fabricante del Producto ofertado (producto nacional), el oferente y el fabricante deberán presentar: Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), para comercializar Dispositivos Médicos, según los ítems ofertados	*No Aplica*	*No Aplica*	*No Aplica*
En el caso de que el oferente es Distribuidor que representa a otras Empresas, (Importadoras o Distribuidoras de Productos Nacionales), ambas empresas deberán presentar: Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente para comercializar y/o importar Dispositivos Médicos, según los ítems ofertados, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).	*No Aplica*	*No Aplica*	*No Aplica*
En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización.	Cumple	Cumple	Cumple
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario vigente de los dispositivos médicos según corresponda, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).	Cumple	Cumple	Cumple
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada, presentar contrato de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado. En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización.	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, del fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, vigente durante toda la duración del contrato.	Cumple	Cumple	Cumple
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler 22/46 vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*No Aplica*	*No Aplica*	*No Aplica*

INFORME N° 114/2023 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SBE N° 41/2023 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CIRUGÍA MAXILOFACIAL Y PARA CIRUGÍA COMPLEJA DE COLUMNA CERVICAL, SACRO Y DORSO LUMBAR-PLURIANUAL - ID Nº 435340.

Documentos de Capacidad Técnica	1. CODEX S.R.L.	2. M&A MEDICAL S.A.	3. ELECTROMEDICAL S.R.L.
Los oferentes de productos que no son de su elaboración/fabricación (para los productos importados), deberán presentar Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento otorgado por una autoridad sanitaria competente lo cual deberá estar en idioma español.	Cumple	No Presenta el Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento otorgado por una autoridad sanitaria competente para los productos importados (Si presentó BPAyD expedido por DINAVISA), siendo que en este punto el PBC no requiere precisamente la presentación de BPAyD expedido por DINAVISA, sino el *Certificado de Buenas Prácticas del país de origen para el producto importado*. Por lo expuesto, se concluye que la firma M&A MEDICAL S.A., **NO CUMPLE** con este requisito establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple
Para representantes, Carta Poder vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado.	Cumple	Cumple	Cumple
En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá presentar la carta de autorización del fabricante vigente a favor del representante o distribuidor en plaza, y este a su vez al oferente.	Cumple	Cumple	Cumple
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado	Cumple	Cumple	Cumple
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	*No Aplica*	*No Aplica*	*No Aplica*
Para productos de Origen Nacional cuyo oferente no sea el fabricante, Copia de la Carta de autorización otorgada por el fabricante al oferente vigente para ofertar y comercializar el producto de su fabricación autenticada por escribano Público.	*No Aplica*	*No Aplica*	*No Aplica*
Al tratarse de dispositivos médicos que serán introducidos al cuerpo humano, el oferente deberá demostrar que los dispositivos cuentan con certificaciones de fabricación CE y/o FDA, para el efecto deberá presentar copia de Certificación FDA y/o CE, de las marcas de dispositivos médicos ofertados	Cumple	Cumple	Cumple
Presentar catálogos de los productos ofertados acompañados de las Especificaciones Técnicas. Los mismos deberán estar en idioma español o en su defecto acompañadas de su correspondiente traducción realizado por un traductor público matriculado.	Cumple	Cumple	Cumple

Del cuadro expuesto este Comité Evaluador concluye que firmas **CODEX S.R.L. y ELECTROMEDICAL S.R.L., CUMPLEN** con los criterios de evaluación en cuanto a la capacidad técnica, por lo que se recomienda **ACEPTAR** su oferta en esta etapa de evaluación.

En cuanto a la firma **M&A MEDICAL S.A., NO CUMPLE** con el Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento otorgado por una autoridad sanitaria competente, requisitos técnicos solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que el Comité Evaluador recomienda **RECHAZAR** la oferta.

INFORME N° 114/2023 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SBE N° 41/2023 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CIRUGÍA MAXILOFACIAL Y PARA CIRUGÍA COMPLEJA DE COLUMNA CERVICAL, SACRO Y DORSO LUMBAR-PLURIANUAL - ID Nº 435340.

13. APLICACIÓN DEL CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL:

Del resultado de la verificación, no se ha obtenido ningún registro de la emisión del Certificado de Producto y Empleo Nacional, por lo que no se realiza la aplicación del margen de preferencia por no darse el caso.

14. MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

No se procede a la aplicación del Margen de Preferencia Local por no darse el caso.

15. CRITERIOS DE DESEMPATE DE OFERTAS:

No se aplica por no darse el caso.

16. DECLARACION DE LICITACION DESIERTA

No se aplica por no darse el caso.

17. RECOMENDACIÓN DEL COMITE EVALUADOR

Este Comité de Evaluación, en base a las consideraciones expuestas, cumplido con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, las verificaciones realizadas por el personal idóneo de la Dirección General de Sanidad y atendiendo a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03, **RECOMIENDA** adjudicar a las siguientes firmas:

ELECTROMEDICAL S.R.L. - RUC 80012915-6: en el Lote N° 1, por el monto total y máximo de G. 200.000.000.- (Guaraníes doscientos millones) y por un monto mínimo de G. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones); siendo una adjudicación plurianual, corresponde al Ejercicio Fiscal 2023 el monto de G. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones) y sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria 2024 el monto de G. 180.000.000 (Guaraníes ciento ochenta millones).

LOTE 1 MATERIALES PARA CIRUGIA MAXILOFACIAL, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 100.000.000 Máximo: 200.000.000.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presen-tación	Cant	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA inc.)
1	42242302-066	Placa recta con tornillos	Placa recta de 2.4 mm. De 8 orif. c/ Tornillos	Unidad	KIT - JUEGO	1	Jeil Medical Corporation	Corea del Sur	3.410.000
2	42242302-022	Placa de reconstruccion mandibular con tornillos	Placa de reconst. para mandib. Recto de 21 orif.c/ Tornillos	Unidad	KIT - JUEGO	1	Jeil Medical Corporation	Corea del Sur	5.500.000
3	42242302-022	Placa de reconstruccion mandibular con tornillos	Placa de Reconst. Angulada para mandib. DE, IZ c/Tornillos	Unidad	KIT - JUEGO	1	Jeil Medical Corporation	Corea del Sur	5.500.000
4	42242302-022	Placa de reconstruccion mandibular con tornillos	Placa de Reconst. Angulada para mandib. Con Condilo c/Tornillos	Unidad	KIT - JUEGO	1	Medicon eG	Alemania	12.430.000
5	42242302-020	Mini placa recta con tornillos	Miniplaca recta De 6 orif. c/ Tornillos	Unidad	KIT - JUEGO	1	Jeil Medical Corporation	Corea del Sur	2.200.000
6	42242302-020	Mini placa recta con tornillos	Miniplaca recta De 8 orif. c/ Tornillos	Unidad	KIT - JUEGO	1	Jeil Medical Corporation	Corea del Sur	2.090.000
7	42242302-020	Mini placa recta con tornillos	Miniplaca recta De 10 orif. c/ Tornillos	Unidad	KIT - JUEGO	1	Jeil Medical Corporation	Corea del Sur	2.750.000
8	42242302-020	Mini placa recta con tornillos	Miniplaca recta De 18 orif. c/ Tornillos	Unidad	KIT - JUEGO	1	Jeil Medical Corporation	Corea del Sur	3.410.000
9	42242302-085	Mini placa en L	Miniplaca en L de 4 orif. c/ Tornillos	Unidad	KIT - JUEGO	1	Jeil Medical Corporation	Corea del Sur	2.200.000
10	42242302-021	Mini placa orbital o curva con tornillos	Miniplaca Orbital o curva de 10 orif. Con Tornillos	Unidad	KIT - JUEGO	1	Jeil Medical Corporation	Corea del Sur	2.750.000
11	42242302-058	Micro placa	Microplaca recta de 10 orif. c/ Tornilllos	Unidad	KIT - JUEGO	1	Jeil Medical Corporation	Corea del Sur	2.200.000
12	42242302-058	Micro placa	Microplaca recta de 12 orif. c/ Tornilllos	Unidad	KIT - JUEGO	1	Jeil Medical Corporation	Corea del Sur	2.200.000

INFORME N° 114/2023 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SBE N° 41/2023 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CIRUGÍA MAXILOFACIAL Y PARA CIRUGÍA COMPLEJA DE COLUMNA CERVICAL, SACRO Y DORSO LUMBAR-PLURIANUAL - ID Nº 435340.

13	42242302-058	Micro placa	Microplaca Orbital o curva de 8 orif. c/ Tornillos	Unidad	KIT - JUEGO	1	Jeil Medical Corporation	Corea del Sur	2.750.000
14	42295513-9999	Malla de Reconstruccion Craneo Facial	Malla para piso de Orbita , pequeño c/ Tornillos	Unidad	KIT - JUEGO	1	Jeil Medical Corporation	Corea del Sur	3.850.000
15	42295513-9999	Malla de Reconstruccion Craneo Facial	Malla para piso de Orbita , 0,2mm de 49x37mm c/ Tornillos	Unidad	KIT - JUEGO	1	Jeil Medical Corporation	Corea del Sur	4.400.000
16	42242302-023	Arco de Eric	Arco de Erich	Unidad	UNIDAD	1	Medicon eG	Alemania	550.000
17	42242302-061	Alambres sublaminares	Alambre Maleable 0,50mm x 1m	Unidad	UNIDAD	1	Medicon eG	Alemania	110.000
								Precio Total	58.300.000

CODEX S.R.L. - RUC 80000173-7: en el Lote N° 2, por el monto total y máximo de G. 400.000.000.- (Guaraníes cuatrocientos millones) y por un monto mínimo de G. 200.000.000.- (doscientos millones); siendo una adjudicación plurianual, corresponde al Ejercicio Fiscal 2023 el monto de G. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones) y sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria 2024 el monto de G. 380.000.000 (Guaraníes trescientos ochenta millones).

LOTE 2 MATERIALES PARA PARA CIRUGIA COMPLEJA DE COLUMNA CERVICAL, SACRO Y DORSO LUMBAR, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 200.000.000 Máximo: 400.000.000.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cant	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA inc.)
1	42242302-019	Tornillo pedicular	Tornillo Pedicular multiaxial de 4.0 a 7,5 mm de 25 a 60 mm de largo con Seguro de Bloqueo a Barra. Material de Titanio con CE y/o FDA. Más instrumentadora en carácter de en comodato.	Unidad	UNIDAD	1	Medtronic	USA	3.718.000
2	42242302-096	Barra dura	Barra dura de Titanio de 5,5 mm de 40 mm a 500 mm de largo. Material con CE y/o FDA. Set de Inserción más instrumentadora ambos en carácter de en comodato.	Unidad	UNIDAD	1	Medtronic	USA	1.366.000
3	42242302-9999	Sistema de Fijacion Transpedicular	Sistema de Fijación anterior transpedicular/transversal (sistema de fijación Coss link) para Barras de Titanio de 5,5 mm. Material de Titanio. con CE y/o FDA. Set de Inserción, más Instrumentadora ambos en carácter de en comodato.	Unidad	UNIDAD	1	Medtronic	USA	3.831.000
4	42242302-016	Tornillo canulado	Tornillo canulado Pedicular multiaxial de 5.5 a 7,5 mm de 35 a 45 mm de largo con Seguro de Bloqueo a Barra. Material de Titanio con CE y/o FDA. Set de inserción con Opción a Mínima Invasiva. Más instrumentadora en carácter de en comodato.	Unidad	UNIDAD	1	Medtronic	USA	3.935.000
5	42242302-096	Barra dura	Barra dura de Titanio de 5,5 mm de 40 mm a 70 mm de largo curvada . Material con CE y/o FDA. Set de Inserción más instrumentadora ambos en carácter de en comodato.	Unidad	UNIDAD	1	Medtronic	USA	1.735.000

INFORME N° 114/2023 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SBE N° 41/2023 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CIRUGÍA MAXILOFACIAL Y PARA CIRUGÍA COMPLEJA DE COLUMNA CERVICAL, SACRO Y DORSO LUMBAR-PLURIANUAL - ID Nº 435340.

6	42242302-030	Placa autoestable para columna cervical	Placa auto estable para columna cervical de uno a tres c/tornillos cervicales de titanio- Tornillos de acuerdo a requerimiento . Material con CE y/o FDA. Más instrumentadora en carácter de en comodato.	Unidad	UNIDAD	1	Medtronic	USA	10.560.000
7	42242302-032	Tornillo con cabeza de expansion autorroscante para columna cervical	Tornillo Masas laterales multiaxial de 3.5 a 4.0 mm de 10 a 30 mm de largo con Seguro de Bloqueo a Barra. Material de Titanio con CE y/o FDA. Set de inserción más instrumentadora ambos en carácter de en comodato.	Unidad	UNIDAD	1	Medtronic	USA	4.217.000
8	42242302-096	Barra dura	Barra dura de Titanio para masas laterales de 3,2 mm x 240 mm de largo. Material con CE y/o FDA. Set de Inserción más instrumentadora ambos en carácter de en comodato.	Unidad	UNIDAD	1	Medtronic	USA	1.311.000
9	42242302-9999	Sistema de Fijacion Transpedicular	Sistema de Fijación anterior transpedicular/transversal (sistema de fijación Coss link) aplicados columna cervical para Barras de Titanio de 3,2mm. Material de Titanio con CE y/o FDA. Set de Inserción, más Instrumentadora ambos en carácter de en comodato.	Unidad	UNIDAD	1	Medtronic	USA	3.599.000
10	42242302-9974	Sustituto oseo de titanio	Tubo perforado de Titanio para reemplazo de disco vertebral natural para Columna vertebral - de 10 a 25 mm de diámetro y largo a requerimiento. Material con CE y/o FDA, set de inserción más Instrumentadora ambos en carácter de en comodato.	Unidad	UNIDAD	1	Medtronic	USA	4.161.000
11	42242302-9972	Caja intersomatica Tlif	Caja separadora de Vertebra; material Peek con indicadores radiopacos - Medida a Requerimiento. Material con CE y/o FDA. Set de Inserción más instrumentadora ambos en carácter de en comodato.	Unidad	UNIDAD	1	Medtronic	USA	6.258.000
12	42242302-9973	Sustituto oseo Biologico	Compuesto Biológico de 5 cc para relleno de cavidades por colocación de Implantes.	Unidad	FRASCO	1	Medtronic	USA	4.021.000
13	42242302-096	Barra dura	Barra dura de Titanio para unión de Tornillo Iliaco a Barra Dura de 5,5 mm de 20 mm a 60 mm de largo. Material con CE y/o FDA. Set de Inserción más instrumentadora ambos en carácter de en comodato.	Unidad	UNIDAD	1	Medtronic	USA	1.720.000

INFORME N° 114/2023 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SBE N° 41/2023 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CIRUGÍA MAXILOFACIAL Y PARA CIRUGÍA COMPLEJA DE COLUMNA CERVICAL, SACRO Y DORSO LUMBAR-PLURIANUAL - ID N° 435340.

14	42295461-002	Kit de cemento oseo para vertebroplastia	Kit de cemento óseo para vertebroplastia que Incluye Instrumentales de Acceso, Expander y set de inserción - Con CE y/o FDA más Instrumentadora. (Set de Inserción y la Instrumentadora en carácter de en comodato).	Unidad	KIT - JUEGO	1	Medtronic	USA - Italia	22.767.000
15	42295461-002	Kit de cemento oseo para vertebroplastia	Cemento Óseo para Vertebroplastia. Con CE y/o FDA.-	Unidad	KIT - JUEGO	1	Medtronic	USA - Italia	5.800.000
16	42295513-999	Malla de reconstruccion craneal	Malla de reconstrucción craneal; de Titanio para craneoplastia de 10 cm x 10 cm a 15cm x 15 cm en espesor de 0,4 a 1 mm según requerimiento. Material de Titanio con CE y/o FDA, más Instrumentadora en carácter de en comodato.	Unidad	ENVASE ESTERIL	1	Medtronic Kanghui	China	9.217.000
17	42242302-9984	Placa para craneoplastia	Placas para craneoplastia de Titanio Sistemas 1,5 y 2.0 recta, curvas o el L según requerimiento de 6 a 18 agujeros. Material de Titanio con CE y/o FDA, set de Inserción más instrumentadora ambos en carácter de en comodato.	Unidad	UNIDAD	1	Medtronic Kanghui	China	2.134.000
18	42242302-9965	Tornillo para Craneoplastia	Tornillo multiaxial de 7.5 a 8.5 mm de 70 a 80 mm de largo con Seguro de Bloqueo a conector. Material de Titanio con CE y/o FDA. Set de inserción más instrumentadora ambos en carácter de en comodato.	Unidad	UNIDAD	1	Medtronic Kanghui	China	2.636.000
19	42242302-9965	Tornillo para Craneoplastia	Tornillos para craneoplastia de Titanio de 1,5 mm a 2,2 mm de 4 mm a 18 mm de largo. Material de Titanio con CE y/o FDA, set de Inserción más instrumentadora ambos en carácter de en comodato.	Unidad	UNIDAD	1	Medtronic Kanghui	China	230.000
									93.216.000

El monto total y máximo de la adjudicación asciende a la suma de G. 600.000.000. (Guaraníes seiscientos millones) y por el monto total mínimo de G. 300.000.000.- (Guaraníes trescientos millones); siendo una adjudicación plurianual, corresponde al Ejercicio Fiscal 2023 el monto de G. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones) y sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria 2024 el monto de G. 560.000.000 (Guaraníes quinientos sesenta millones).

Se eleva el presente informe al Departamento Jurídico de la Policía Nacional, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución de la Máxima Autoridad Institucional, salvo mejor parecer.

INFORME N° 114/2023 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SBE N° 41/2023 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CIRUGÍA MAXILOFACIAL Y PARA CIRUGÍA COMPLEJA DE COLUMNA CERVICAL, SACRO Y DORSO LUMBAR-PLURIANUAL - ID Nº 435340.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 08:00 horas, en la fecha 10 de noviembre de 2023, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación.

ALICIA MARGARITA AGÜERO MORINIGO
Subcomisario MGAP.
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

NORMA RAQUEL ARGUELLO DE RAMÍREZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 07

JOSÉ C. VERA GAMARRA
Comisario Principal MCP.
Director Interino de la Dirección de Logística y Abastecimiento

CCO - ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CIRUGÍA MAXILOFACIAL Y PARA CIRUGÍA COMPLEJA DE COLUMNA CERVICAL, SACRO Y DORSO LUMBAR - ID: 435340

LOTE 1 MATERIALES PARA CIRUGIA MAXILOFACIAL						ELECTROMEDICAL S.R.L.		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)
1	42242302-066	Placa recta con tornillos	Unidad	KIT - JUEGO	1	Jeil Medical Corporation	Corea del Sur	3.410.000
2	42242302-022	Placa de reconstruccion mandibular con tornillos	Unidad	KIT - JUEGO	1	Jeil Medical Corporation	Corea del Sur	5.500.000
3	42242302-022	Placa de reconstruccion mandibular con tornillos	Unidad	KIT - JUEGO	1	Jeil Medical Corporation	Corea del Sur	5.500.000
4	42242302-022	Placa de reconstruccion mandibular con tornillos	Unidad	KIT - JUEGO	1	Medicon eG	Alemania	12.430.000
5	42242302-020	Mini placa recta con tornillos	Unidad	KIT - JUEGO	1	Jeil Medical Corporation	Corea del Sur	2.200.000
6	42242302-020	Mini placa recta con tornillos	Unidad	KIT - JUEGO	1	Jeil Medical Corporation	Corea del Sur	2.090.000
7	42242302-020	Mini placa recta con tornillos	Unidad	KIT - JUEGO	1	Jeil Medical Corporation	Corea del Sur	2.750.000
8	42242302-020	Mini placa recta con tornillos	Unidad	KIT - JUEGO	1	Jeil Medical Corporation	Corea del Sur	3.410.000
9	42242302-085	Mini placa en L	Unidad	KIT - JUEGO	1	Jeil Medical Corporation	Corea del Sur	2.200.000
10	42242302-021	Mini placa orbital o curva con tornillos	Unidad	KIT - JUEGO	1	Jeil Medical Corporation	Corea del Sur	2.750.000
11	42242302-058	Micro placa	Unidad	KIT - JUEGO	1	Jeil Medical Corporation	Corea del Sur	2.200.000
12	42242302-058	Micro placa	Unidad	KIT - JUEGO	1	Jeil Medical Corporation	Corea del Sur	2.200.000
13	42242302-058	Micro placa	Unidad	KIT - JUEGO	1	Jeil Medical Corporation	Corea del Sur	2.750.000
14	42295513-9999	Malla de Reconstruccion Craneo Facial	Unidad	KIT - JUEGO	1	Jeil Medical Corporation	Corea del Sur	3.850.000
15	42295513-9999	Malla de Reconstruccion Craneo Facial	Unidad	KIT - JUEGO	1	Jeil Medical Corporation	Corea del Sur	4.400.000
16	42242302-023	Arco de Eric	Unidad	UNIDAD	1	Medicon eG	Alemania	550.000
17	42242302-061	Alambres sublaminares	Unidad	UNIDAD	1	Medicon eG	Alemania	110.000
							Precio Total	58.300.000

LOTE 2 MATERIALES PARA PARA CIRUGIA COMPLEJA DE COLUMNA CERVICAL, SACRO Y DORSO LUMBAR						CODEX S.R.L.			M&A MEDICAL S.A		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)
1	42242302-019	Tornillo pedicular	Unidad	UNIDAD	1	Medtronic	USA	3.718.000	Vigor Ortho	India	3.200.000
2	42242302-096	Barra dura	Unidad	UNIDAD	1	Medtronic	USA	1.366.000	Vigor Ortho	India	1.100.000
3	42242302-9999	Sistema de Fijacion Transpedicular	Unidad	UNIDAD	1	Medtronic	USA	3.831.000	Vigor Ortho	India	2.800.000
4	42242302-016	Tornillo canulado	Unidad	UNIDAD	1	Medtronic	USA	3.935.000	Vigor Ortho	India	2.900.000
5	42242302-096	Barra dura	Unidad	UNIDAD	1	Medtronic	USA	1.735.000	Vigor Ortho	India	1.500.000
6	42242302-030	Placa autoestable para columna cervical	Unidad	UNIDAD	1	Medtronic	USA	10.560.000	Vigor Ortho	India	9.100.000
7	42242302-032	Tornillo con cabeza de expansion autorroscante para columna cervical	Unidad	UNIDAD	1	Medtronic	USA	4.217.000	Vigor Ortho	India	3.600.000
8	42242302-096	Barra dura	Unidad	UNIDAD	1	Medtronic	USA	1.311.000	Vigor Ortho	India	1.400.000
9	42242302-9999	Sistema de Fijacion Transpedicular	Unidad	UNIDAD	1	Medtronic	USA	3.599.000	Vigor Ortho	India	3.100.000
10	42242302-9974	Sustituto oseo de titanio	Unidad	UNIDAD	1	Medtronic	USA	4.161.000	Vigor Ortho	India	3.600.000
11	42242302-9972	Caja intersomatica Tlif	Unidad	UNIDAD	1	Medtronic	USA	6.258.000	Vigor Ortho	India	5.400.000
12	42242302-9973	Sustituto oseo Biologico	Unidad	FRASCO	1	Medtronic	USA	4.021.000	Bioceramed	Portugal	3.450.000
13	42242302-096	Barra dura	Unidad	UNIDAD	1	Medtronic	USA	1.720.000	Vigor Ortho	India	1.450.000
14	42295461-002	Kit de cemento oseo para vertebroplastia	Unidad	KIT - JUEGO	1	Medtronic	USA - Italia	22.767.000	Bioceramed	Portugal	19.500.000
15	42295461-002	Kit de cemento oseo para vertebroplastia	Unidad	KIT - JUEGO	1	Medtronic	USA - Italia	5.800.000	Bioceramed	Portugal	5.500.000
16	42295513-999	Malla de reconstruccion craneal	Unidad	ENVASE ESTERIL	1	Medtronic Kanghui	China	9.217.000	Vigor Ortho	India	7.800.000
17	42242302-9984	Placa para craneoplastia	Unidad	UNIDAD	1	Medtronic Kanghui	China	2.134.000	Vigor Ortho	India	1.800.000
18	42242302-9965	Tornillo para Craneoplastia	Unidad	UNIDAD	1	Medtronic Kanghui	China	2.636.000	Vigor Ortho	India	1.100.000
19	42242302-9965	Tornillo para Craneoplastia	Unidad	UNIDAD	1	Medtronic Kanghui	China	230.000	Vigor Ortho	India	200.000
								93.216.000			78.500.000

ALICIA MARGARITA AGÜERO MORINIGO
Subcomisario MGAP.
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

NORMA RAQUEL ARGUELLO DE RAMÍREZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 07

JOSÉ C. VERA GAMARRA
Comisario Principal MCP
Director Interino Dirección de Logística y Abastecimiento

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL
SUB-UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial

Asunción, 08 de noviembre de 2.023.-

Nota Act 07 N° **1045/2023**

Señor
Comisario Principal MCP
HÉCTOR VIDAL AGUILAR AQUINO, *Director General Interino*
Dirección General de Administración y Finanzas

Tengo el honor de dirigirme a esa Superioridad, y por su intermedio al Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) en el marco de la evaluación de Ofertas de la ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SBE N° 41/2023 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CIRUGÍA MAXILOFACIAL Y PARA CIRUGÍA COMPLEJA DE COLUMNA CERVICAL, SACRO Y DORSO LUMBAR-PLURIANUAL ID 435340,*** a objeto de remitir la ***Evaluación de la Capacidad Técnica*** de las firmas CODEX S.R.L., M&A MEDICAL S.A. y ELECTROMEDICAL S.R.L., según detalle:

Documentos de Capacidad Técnica	1. CODEX S.R.L.	2. M&A MEDICAL S.A.	3. ELECTROMEDICAL S.R.L.
Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), para fabricar, comercializar Dispositivos Médicos, según los ítems ofertados.	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
En el caso de que el oferente no sea el fabricante del Producto ofertado (producto nacional), el oferente y el fabricante deberán presentar: Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), para comercializar Dispositivos Médicos, según los ítems ofertados	***No Aplica***	***No Aplica***	***No Aplica***
En el caso de que el oferente es Distribuidor que representa a otras Empresas, (Importadoras o Distribuidoras de Productos Nacionales), ambas empresas deberán presentar: Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente para comercializar y/o importar Dispositivos Médicos, según los ítems ofertados, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).	***No Aplica***	***No Aplica***	***No Aplica***
En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización.	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario vigente de los dispositivos médicos según corresponda, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada, presentar contrato de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado. En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que es apta para la comercialización.	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, del fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, vigente durante toda la duración del contrato.	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler 22/46 vigente de o los	***No Aplica***	***No Aplica***	***No Aplica***

Avda. Mcal. Francisco Solano López N°1806 e/ Avda. Juscelino **Kubitschek**
Telefax: (59521) 204 840/ email: tesoreria2.6@gmail.com
Asunción - Paraguay

depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.			
Los oferentes de productos que no son de su elaboración/fabricación (para los productos importados), deberán presentar Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento otorgado por una autoridad sanitaria competente lo cual deberá estar en idioma español.	**Cumple**	No Presenta el Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento otorgado por una autoridad sanitaria competente para los productos importados (Si presentó BPAyD expedido por DINAVISA), siendo que en este punto el PBC no requiere precisamente la presentación de BPAyD expedido por DINAVISA, sino el *Certificado de Buenas Prácticas del país de origen para el producto importado*. Por lo expuesto, se concluye que la firma M&A MEDICAL S.A., **NO CUMPLE** con este requisito establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	**Cumple**
Para representantes, Carta Poder vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado.	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá presentar la carta de autorización del fabricante vigente a favor del representante o distribuidor en plaza, y este a su vez al oferente.	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	***No Aplica***	***No Aplica***	***No Aplica***
Para productos de Origen Nacional cuyo oferente no sea el fabricante, Copia de la Carta de autorización otorgada por el fabricante al oferente vigente para ofertar y comercializar el producto de su fabricación autenticada por escribano Público.	***No Aplica***	***No Aplica***	***No Aplica***
Al tratarse de dispositivos médicos que serán introducidos al cuerpo humano, el oferente deberá demostrar que los dispositivos cuentan con certificaciones de fabricación CE y/o FDA, para el efecto deberá presentar copia de Certificación FDA y/o CE, de las marcas de dispositivos médicos ofertados	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
Presentar catálogos de los productos ofertados acompañados de las Especificaciones Técnicas. Los mismos deberán estar en idioma español o en su defecto acompañadas de su correspondiente traducción realizado por un traductor público matriculado.	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**

Respetuosamente,

NORMA R. ARGUELLO DE RAMIREZ
Comisario Principal MCP.
Tesorera Habilitado Pagador – Act. 07

Vo. Bo.

Dra. GRACIELA MEDINA INSFRÁN
Comisario General Inspector.
Directora Gral. Int. - Dirección Gral. Sanidad.

Avda. Mcal. Francisco Solano López N°1806 e/ Avda. Juscelino Kubitschek
Telefax: (59521) 204 840/ email: tesoreria2.6@gmail.com
Asunción - Paraguay